

 Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14682937241	
		 (415)7707212489984(8020) 000001468293724 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 9 6 5 0 3 5		11. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		27. Fecha expedición 1 9 9 7 0 6 1 2	
25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 6 9 6 5 0 3 5	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Casanare	
30. Códice de municipio Hato Corozal		31. Primer apellido PARRA	
32. Segundo apellido GIRON		33. Primer nombre HOLDER	
34. Otros nombres			
35. Razón social			
36. Nombre comercial			
UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare	
40. Ciudad/Municipio Hato Corozal		41. Dirección principal BRR EL PROGRESO MPIO HATO COROZAL	
42. Correo electrónico holderpg@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 4 4 1 0 6 8 9 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica			
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 5 0 8	
48. Código 4 2 9 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 4 2 6	
50. Código 0 1 4 1 4 6 6 3		51. Código	
52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 4 9			
49 - No responsable de IVA			
Obligados aduaneros			
54. Código			
Exportadores			
55. Forma			
56. Tipo			
57. Modo			
58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha 2022 - 04 - 06 / 09 : 56 : 35		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.		Firma autorizada:	
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016		984. Nombre PARRA GIRON HOLDER	
Firma del solicitante:		985. Cargo CONTRIBUYENTE	